



JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. 081

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2007-00517	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	RIGOBERTO ANDRADE ESCALANTE	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4096 -registrado AGRÉGASE a los autos para que obre y conste en el expediente, el oficio No. CYN/001/1861/2021 del 8 de septiembre de 2021, proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante el cual informa que "(...)" por auto 3408 calendaro 08 de septiembre de 2021, resolvió: "CUARTO. -DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por el CONJUNTO RESIDENCIAL BENEVENTO actuando a través de apoderado judicial, contra el señor RIGOBERTO ANDRADE ESCALANTE por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, radicado bajo el No. 023-2007-01060-00, en consecuencia, solicita dejar sin efecto el oficio No. 1657 del 3 de mayo de 2011, proferido por el Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Cali (...)" PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Oct 25 2021	180	
002-1997-14704	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA VERSALLES	AVANTE S.A	Auto Decide Cesión o Subrogación	9656 - Auto 4097 -registrado ACÉPTESE LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DEL CRÉDITO que ejecutivamente cobra INMOBILIARIA Y REMATES S.A.S., a favor de SOLUCIONES UNIFICADAS S.A.S.	Oct 25 2021	794	
002-2010-00250	Ejecutivo Singular	FONDO DE CAPITAL PRIVADO ALIANZA KONFIGURA ACTIVOS ALTERNATIVOS II	RICHARD BERNAL TAFUR	Auto de Trámite	9656 - Auto 4124 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI remitir nuevamente al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI el oficio CYN/001/1799/2021 del 25 de agosto de 2021 junto con el auto (S) No. 3178 del 25 de agosto de 2021 como quiera que el mismo es mencionado dentro de los anexos.	Oct 25 2021	392	
003-2007-00343	Ejecutivo Singular	LILIANA GUTMANN ORTIZ	EDINSON HINCAPIE	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4098 -registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 055 del 24 de abril de 2017, sin diligenciar; allegado a este Despacho por la Inspección Permanente de Policía Categoría Especial de Cali, y visible de la página 80 a la 90 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Oct 25 2021	91	
003-2011-00533	Ejecutivo Singular	COOTRAEMCALI	LILIANA BELTRAN ANGARITA	Auto Ordena Correr Traslado Liquidación	9656 - Auto 4125 - registrado ORDÉNASE por SECRETARÍA de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., CORRER traslado de la actualización de la liquidación de crédito presentada	Oct 25 2021	282	
003-2013-	Ejecutivo Singular	HELM BANK	EDISON BRAVO MUÑOZ	Auto de	9656 - Auto 4126 -	Oct 25 2021	70	

00133				Trámite	registradoSEGUNDO. –ORDÉNASEal ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,que verifique si el escrito en mientes corresponde al proceso radicado al número 760014003-017-2015-00856-00,ya que revisado el Sistema SIGLO XXI,aparece dicho radicado a nombre del señorIVÁN DARIO ECHEVERRY OSPINA,y de ser así, lo agregue y pase al Despacho para emitir el correspondiente pronunciamiento.		
003-2019-00954	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JESUS ALFONSO TORO ORTEGA	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4099 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	86
004-2017-00752	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA-FOEMSALUD	GUILLERMO LEON DE LA CRUZ ALDANA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4127 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entregade 1depósito judicialpor valor total de \$511.638,00M/Cte.,a favor de la parte demandada, señor GUILLERMO LEON DE LA CRUZ ALDANA	Oct 25 2021	144
004-2019-01192	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAVIER GIOVANNI TOMASSONI CRUZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4100 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	134
005-2008-00309	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL CERRO P.H.	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CAÑAVERALEJO LTDA.	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4101 -registrado CORRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral de los bienes inmuebles identificados con los folios de Matricula Inmobiliaria Nos. 370-114773, 370-114774 y 370-114775 embargados y secuestrados en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$142.109.000.00 M/Cte, \$127.161.000.00 M/Cte, y \$111.423.000.00 M/Cte respectivamente.	Oct 25 2021	351
005-2017-00380	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	NELSON DE JESUS VALENCIA	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	9656 - Auto 4100 -registrado CORRÍGESEel punto segundodel auto (I) No. 3268 del30de agosto de 2021,obrante a página 226del indice del expediente electrónico, el cual quedará de la siguiente manera: “SEGUNDO. – ORDÉNASE el levantamiento de las medidas previas decretadas en este proceso, las cuales se indican a continuación:-EMBARGO ySECUESTROdel 35%de la pensión que recibe el demandadoNelson de Jesús Valenciacon C.C. No.14.969.978,en Colpensiones comunicado con oficio No. 3613del16 de noviembre de 2016,librado por JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI y EMBARGOy RETENCIÓNdel (20%) de los dineros que recibe mensualmente, prestaciones sociales y cualquier emolumento que devengue la parte demandada Nelson de Jesús Valenciacon C.C. No.14.969.978como pensionado del Municipio de Santiago	Oct 25 2021	257

					de Cali. Dicha medida fue comunicada al pagador mediante oficio NYCNo. 009-1074 del 9 de diciembre de 2020.			
006-2017-00237	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	FRANCINED RAMIREZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4128 - registrado INFORMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 25 2021	158	
007-2018-01219	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LUIS EDUARDO CASTRO MUÑOZ	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4102 - registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-822187 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$102.210.000.00 M/Cte.	Oct 25 2021	116	
007-2019-00517	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DEL CARMEN QUINTERO CALVACHE	EIDY JOHANA CORTES ZAPATA	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4103 - registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-704941, embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$142.060.500.00 M/Cte.	Oct 25 2021	89	
009-2019-00789	Ejecutivo Singular	EDIFICIO RIVERSIDE	ANGELA ELIZABETH MUÑOZ AGUDELO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4104 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente proceso de MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	75	
010-2013-00888	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA FAMILIAR SU COOPERATIVA COMFACOOOP	LAURA ASCENSION PERDOMO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 4129 - registrado ESTÉSE a lo indicado en el auto No. 1532 del 03 de mayo de 2021 notificado en estado No. 31 del 04 de mayo de 2021; conforme a lo expuesto en la parte motiva.	Oct 25 2021	122	
012-2011-00314	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL COOMEVA TERRANOVA P.H	ALINA SALGUERO	Agreguese a autos	9656 - Auto 4130 - registrado GLÓSASE para que obre y conste en el expediente, para lo pertinente, la anterior comunicación allegada por la señora NIRZA ROJAS LOSADA en calidad de Representante Legal de la parte demandante UNIDAD RESIDENCIAL COOMEVA TERRANOVA P.H., sin dársele más trámite, por lo expuesto en la parte motiva.	Oct 25 2021	108	
012-2019-00007	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ISABEL CRISTINA MONTES LUGO	Auto decide sobre cesión o subrogación	9656 - Auto 4131 - registrado ACÉPTESE la CESIÓN DEL CRÉDITO que ejecutivamente cobra BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BANCO BBVA COLOMBIA a favor de la sociedad INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. - INVERST S.A.S.	Oct 25 2021	130	
012-2019-00052	Ejecutivo Singular	PARCELACION CHORRO DE PLATA P.H.	LUISA FABIANA REINA CORREA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4132 - registrado INFORMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 25 2021	50	
012-2019-00428	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS - COOAFIN	GLORIA AMPARO DURANGO LOPEZ	Auto de Trámite	9656 - Auto 4133 - registrado ABSTIÉNESE de correr traslado a la liquidación de crédito presentada por la	Oct 25 2021	96	

					parte actora, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.			
013-2016-00818	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL SANTIAGO DE CALI III CONJUNTO 3	MARIA DEL PILAR VIEIRA MEJIA	Agreguese a autos	9656 - Auto 4134 -registrado GLÓSASE para que obre y conste en el expediente, para lo pertinente, la anterior comunicación allegada por la conciliadora del CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDASFAS.	Oct 25 2021	120	
013-2018-00366	Ejecutivo Singular	TULIA ROSA LOPEZ VELASQUEZ	EDGAR JARAMILLO MONTILLA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4135 -registrado DECRETASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por la señora TULIA ROSA LOPEZ VELASQUEZ, actuando a través de apoderada judicial, contra la señora MONICA MEDINA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 25 2021	105	
013-2019-00899	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	LUZ MARINA OSORIO SALAZAR	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4105 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circun	Oct 25 2021	86	
014-2018-00675	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A. INC	IBETH CECILIA WOO HENRIQUEZ	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4136 -registrado DECRETASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por CONTINENTAL DE BIENES S.A.S. – BIENCO S.A. INC, actuando a través de apoderada judicial, contra las señoras IBETH CECILIA WOO HENRIQUEZ y LILIANA PATRICIA GIRALDO LONDOÑO por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 25 2021	173	
014-2019-00907	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	FERNANDO VALENZUELA SALAS	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4106 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	105	
015-2013-00452	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL N 6 LOS SAMANES	ADRIANA PATRICIA GALEANO PARGA	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 4107 -registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 01-250del 6 de febrero de 2017, con datos actualizados, el cual obra a fl. 107 del cdno. 1 del expediente.	Oct 25 2021	187	
015-2014-00840	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4108 -registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO del vehículo identificado con placas CLX-242 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$5.800.000,00 M/Cte.	Oct 25 2021	230	
015-2020-00056	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ENRIQUE MANUEL BENAVIDES MARTINEZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4137 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 25 2021	30	
016-2012-00778	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO BONILLA BUSTAMANTE	GONZALO ALBERTO TORRES SALAZAR	Auto requiere	9656 - Auto 4125 -registrado PREVIO a fijar fecha de remate, ORDÉNASE a la parte actora para que presente los certificados de tradición catastral con una vigencia no mayor a un mes, de los inmuebles identificados con folios de matrícula Nos. 370-723349 y 370-723389, de conformidad a la parte motiva de esta providencia.	Oct 25 2021	288	

016-2015-00758	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	ANA CATALINA SEVILLANO AGRACE	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4152 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 25 2021	104	
017-2012-00495	Ejecutivo Singular	LUIS HUMBERTO OSORIO MARIN	JOSELITO HOMEN PARRA	Auto requiere	9656 - Auto 4139 -registrado PREVIO a fijar fecha de remate, ORDÉNASE a la parte actora para que presente el certificado de avalúo catastral del inmueble debidamente actualizado.	Oct 25 2021	129	
017-2015-00701	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A	LINA MARCELA MORALES SANCHEZ	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 4109 -registrado DECRETASE elembargo y retención de la quinta parte de lo que exceda del salario mínimo legal mensual vigente o demás prestaciones que devengue la demandada, señora LINA MARCELA MORALES SÁNCHEZ	Oct 25 2021	51	
017-2017-00671	Ejecutivo Singular	JARDIN DE PANCE 1 CONUNTO RESIDENCIAL	VILMA MARTINEZ LASSO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4110 -registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 138 del 3 de octubre de 2017, sin diligenciar; allegado a este Despacho por la Inspección Permanente de Policía Categoría Especial de Cali, y visible de la página 68 a la 91 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Oct 25 2021	92	
017-2017-00781	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO.	JUAN CARLOS GARCES CASTRILLON	Auto requiere	9656 - Auto 4111 -registrado REQUIERASE a la EPS COMFENALCO VALLE, a fin de que se sirva indicar el motivo por el cual no ha dado cumplimiento a lo ordenado y comunicado mediante oficio No. CyN/001/0978/2021 del 12 de abril de 2021; en el cual se dispuso oficiar a la entidad con el fin de que brinde información si el aquí demandado, señor JUAN CARLOS GARCÉS CASTRILLÓN, quien se identifica con C.C. No. 19.451.977, se encuentra cotizando como independiente o dependiente; y de ser así, a través de qué empresa cotiza la seguridad social, indicando su ubicación (...).PREVINIÉNDOLE que de no cumplir con la orden anterior incurrirá en DESACATO a la autoridad y se procederá a dar aplicación al numeral tercero del art. 44 del C.G.P. referente a los poderes correccionales del juez; así como también a lo contemplado en la parte final del inciso primero, numeral 9 del artículo 593.	Oct 25 2021	130	
017-2020-00021	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	CARLOS MARIO RADA PEREZ	Auto Suspende Proceso	9656 - Auto 4140 -registrado SUSPÉNDASE el proceso ejecutivo singular adelantado en contra del señor CARLOS MARIO RADA PEREZ, así como de las medidas cautelares	Oct 25 2021	62	
018-2019-00003	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	CARMEN ELISA CAICEDO ZAPATA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4141 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$7.296.284,00 M/Cte, a favor de la parte demandante, a través de su apoderada judicial, MARGARITA MARIA SALCEDO ARIZA.	Oct 25 2021	69	
020-2006-00676	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID MARIN APONTE	ALBA NORY GOMEZ	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4112 -registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO comercial del bien inmueble identificado con el folio de Matricula	Oct 25 2021	315	

					Inmobiliaria Nos. 370-269973embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$29.267.288.00 M/Cte.			
021-2008-00402	Ejecutivo Singular	CRITACRYL DE COLOMBIA S.A	JOSE AMILCAR SERNA CARDONA	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 4113 -registrado OFICIESE al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL DE CALI- SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO, a fin de que a costa de la parte interesada, se expida Certificado Catastral del bien inmueble distinguido con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 370-51352de propiedad del demandado, JOSÉ AMILCAR SERNA CARDONA, identificado con C.C. No. 70.123.392	Oct 25 2021	790	
021-2018-00645	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA	LUIS ASDRUBAL GOMEZ TRUJILLO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4114 -registrado VÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	108	
021-2019-00280	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	VLADIMIR RAMIREZ MUÑOZ	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4142 -registrado DECRETÁSE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por el BANCO DE OCCIDENTE S.A., actuando a través de apoderado judicial, contra el señor VLADIMIR RAMIREZ MUÑOZ por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 25 2021	98	
021-2019-01020	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN	OSCAR FERNANDO GUACHA CADENA	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4115 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	127	
021-2020-00682	Ejecutivo Singular	CARMEN PATRICIA GONZALEZ	ROBINSON MACHADO	Auto Ordena Comisión	9656 - Auto 4094 -registrado COMISIONÁSE al ALCALDE DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI,señor JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ, o quien haga sus veces, para que lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO de los derechos que posee el demandado, señor ROBINSON MACHADO, identificado con C.C. No. 10.552.651, sobre elbien inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No.370-83320 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, predio ubicado en la Carrera 44 No. 26C05, Barrio Periquillo de esta ciudad.	Oct 25 2021	49	
022-2012-00986	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	JOSE SANCHEZ	Auto Reanuda Proceso de Oficio o a Petición Parte	9656 - Auto 4143 -registrado REANÚDASE el presente proceso ejecutivo hipotecario, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia TERCERO. – CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO OMERCIAL del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-215014 obrante a páginas 227 a 241 del expediente virtual, de 2N.R.N. conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del C.G.P., por la suma de\$95.253.360,00 M/cte.	Oct 25 2021	268	
023-2019-00723	Ejecutivo Singular	HAROLD MORENO CRESPO	FRANCIA ELENA GONZALEZ	Auto requiere	9656 - Auto 4144 -registrado PREVIO a ordenar el pago de los depósitos judiciales, REQUIÉRASE a las partes	Oct 25 2021	78	

					para que alleguen la liquidación de crédito de conformidad con el mandamiento de pago.			
026-2019-00344	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARIA CLAUDIA MARIN GOMEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4116 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	90	
026-2019-00910	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO OCAMPO LOPEZ	FERNANDO VELASCO MOSQUERA	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4117 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	26	
027-2021-00013	Ejecutivo Singular	AFIANZAFONDOS S.A.S.	ZANDRA LUCIA SOLIS PECHENE	Auto decide sobre obedecer y cumplir	9656 - Auto 4095 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA dar cumplimiento a lo ordenado en los puntos primero y segundo del auto No. 3718 del 29 de septiembre de 2021, visible en la página 87 del índice electrónico del expediente.	Oct 25 2021	88	
028-2018-00524	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA	MFG INTERNATIONAL TRADE S.A.S.	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4118 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 25 2021	216	
029-2015-00390	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE SERVICIOS. Sigla COONALSE	DIANA MORENO HINESTROZA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4145 -registrado INFORMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 25 2021	80	
030-2013-00198	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A E HITOS	ANDREA ARISTIZABAL VERA	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 4146 -registrado PREVIO a darle trámite al avalo comercial aportado, OFÍCIESE al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI a fin de que se sirva informar si la señora SARITA MONROY GUZMAN es parte dentro del proceso con radicado 006- 2012-00122-00, indicando la calidad con la que actúa.	Oct 25 2021	413	
030-2014-00333	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI COOTRAEMCALI	JESUS EFREN ALMANZA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4147 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 8 depósitos judiciales por valor total de \$2.958.612,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderada judicial con facultad para recibir, Dra. MARIA VICTORIA PIZARRO RAMIREZ	Oct 25 2021	153	
030-2016-00618	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO GOMEZ	MARIA ELENA LOPEZ	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4119 -registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral del bien inmueble identificado con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 370-537285 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$172.800.000.00 M/Cte.	Oct 25 2021	259	
031-2014-01033	Ejecutivo Singular	PARCELACION BOSQUES DE CALIMA VIP - P.H.	MARIA PATRICIA HURTADO ROZO	Auto estese a lo	9656 - Auto 4148 -registrado ESTÉSE a lo indicado en el punto cuarto del auto No. 6547 del 16 de octubre de 2019 el	Oct 25 2021	150	

				dispuesto en auto anterior	cual fue reiterado en el auto No. 0889 del 15 de marzo de 2021; conforme a lo expuesto en la parte motiva			
032-2016-00449	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	MARYURI MORENO RODALLEGA	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 4149 -registrado OFÍCIESE al CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDASFAS a fin de informarle que mediante auto No. 2096 del 8 de junio de 2021 notificado en estado No. 042 del 10 de junio de 2021, se ordenó la suspensión de las medidas de embargo decretadas dentro del presente asunto, en razón al inicio del TRÁMITE DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE de la señora Maryuri Moreno Rodallega. ORDENASE a la SECRETARIA remitir copia del oficio CYN/001/1391/2021 y la constancia de envío del mismo.	Oct 25 2021	163	
033-2015-00156	Ejecutivo Singular	MARIA NELFI SANCHEZ DE RODRIGUEZ	RAUL GAVIRIA ACEVEDO	Auto Aprueba Avalúo	9656 - Auto 4120 -registrado DECLÁRASE en firme el anterior avalúo del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.370-261014 por la suma de \$23.340.000.oo M/cte., del cual no se allegó escrito en su contra, de conformidad al artículo 444 del Código General del Proceso, con sujeción al artículo 228 ibidem.	Oct 25 2021	176	
034-2017-00470	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ROBINSON VALENCIA LOAIZA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4150 -registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por BANCO PICHINCHA S.A., actuando a través de apoderada judicial, contra el señor ROBINSON VALENCIA LOAIZA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 25 2021	95	
035-2017-00393	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. SIGLA: BIENCO S.A. INC	SAID PUERTA SALAZAR	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4121 -registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO del vehículo identificado con placas IZN-073 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$17.640.000.oo M/Cte.	Oct 25 2021	200	
035-2017-00660	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR ALTOS DE CHICALA	GUSTAVO RUIZ MONTOYA	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4122 -registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral de los bienes inmuebles identificados con los folios de Matrícula Inmobiliaria Nos. 370-520867 y 370-520914 embargados y secuestrados en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$15.618.000.oo M/Cte, y \$164.809.500.oo M/Cte respectivamente.	Oct 25 2021	116	
035-2018-00814	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ADRIANA MIREYA NIETO	Auto Decreta Levantar Medida Cautelar	9656 - Auto 4423 -registrado ORDENASE el levantamiento del embargo y secuestro de los dineros que se encuentren depositados por la demandada ADRIANA MIREYA NIETO con CC No. 31.975.601, en cuentas corrientes o de ahorros, certificados de depósito a término, o a cualquier clase de depósito en los bancos o establecimientos de crédito que se encuentren relacionados en el escrito de medidas previas; mismo que fue decretado mediante auto interlocutorio No. 1981 del 4 de diciembre de 2018-fl. 17 del expediente-, y comunicado a los Gerentes de las entidades bancarias,	Oct 25 2021	46	

					mediante oficio No. 3488 del 4 de diciembre de 2018–fl. 18 del expediente-.			
035-2019-00168	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MAR DE PLATA P-H-	OLGA EUGENIA QUEVEDO LOPEZ	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4151 -registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR adelantado por el EDIFICIO MAR DE PLATA – PROPIEDAD HORIZONTAL actuando a través de apoderada judicial, contra la señora OLGA EUGENIA QUEVEDO LOPEZ por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 25 2021	109	

Número de Registros: 60

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 26 de octubre de 2021** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario

Firmado Por:

Carlos Eduardo Silva Cano
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **062d4cd64e652cad6586f1acdc459c8dd5539f5d2ea129ea6a6a653bd0a68145**

Documento generado en 25/10/2021 06:53:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>